Moción de Orden del Día N°...10623.

CONGRESO
REPÚBLICA

Rosio Torres Salinas
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LA REPÚBLICA
Área Documentario
06 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:30 p.m.

Lima, 06 de marzo de 2024

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República, Rosio Torres Salinas, integrante del Grupo Parlamentario "**Alianza para el Progreso**", en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de investigación:

CONSIDERANDO:

Que, el día martes 05 de marzo de 2024 se reportó un derrame de petróleo ocurrido a las 5:30 am en el río Puinahua, en las inmediaciones del Distrito de Puinahua, Provincia de Requena, Región Loreto, luego de que dos embarcaciones que transportaban petróleo de la empresa "Henry", chocaron, ocasionando un derrame de hidrocarburos en el río del crudo; el choque de las barcazas y el consecuente desastre ecológico ocurrieron a dos kilómetros de las operaciones de la empresa Petrotal, empresa canadiense que vende hidrocarburos a la Empresa Novum proveniente del lote 95, la misma que es la mayor reserva de petróleo del país.

Que, es necesario la realización de investigaciones, a fin de contar con todos los medios necesarios para el esclarecimiento de los hechos. Ello, a efecto de determinar las responsabilidades, buscar la remediación ambiental, resarcir los daños al Estado peruano y a las comunidades nativas Kukama kukamiria Manco Cápac entre otras, e interponer las respectivas sanciones a las personas naturales y/o jurídicas que resulten responsables de lo que es considerado el peor desastre ecológico ocurrido en los últimos tiempos.

Que, el Congreso de la República, dentro de las funciones establecidas en la Constitución, posee la función fiscalizadora, contando con las facultades para la investigación y poder citar a todos los posibles responsables, así como citar a las autoridades del Estado a fin de informar sobre las medidas adoptadas a fin de mitigar los daños ambientales ocurridos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORIA, AGENDA Y ACTAS
07 MAR 2024
RECIBIDO
Recibido por: 9:50 AM

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
07 MAR. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:56 am

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 1 **de** abril **de** 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo,
pase a la Comisión de Pueblos
Andinos.-

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR TANTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Conformar una **COMISIÓN INVESTIGADORA** a fin de investigar los hechos ocurridos en torno al derrame de petróleo el río Puinahua, en las inmediaciones del Distrito de Puinahua, Provincia de Requena, Región Loreto. Dicha comisión investigará, por un plazo de treinta (30) días, las causas y consecuencias del referido derrame de petróleo, determinando las responsabilidades y sanciones que correspondan, tanto en personas naturales y/o jurídicas, como en funcionarios públicos, de ser el caso.

Atentamente,

ROSIO TORRES SALINAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de abril de 2024

Oficio 3913-2023-2024-ADP-M/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ABENSUR
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO

Señora congresista
RUTH LUQUE IBARRA
Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 1 de abril de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la comisión que preside la Moción de Orden del Día 10623, cuya copia adjunto, suscrita por los congresistas Rosio Torres Salinas, Lady Camones Soriano, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, Mita Alanoca Isaac, Guillermo Bermejo Rojas, Édgard Reymundo Mercado, Roberto Sánchez Palomino, Pasión Dávila Atanacio, Lucinda Vásquez Vela, Óscar Zea Choquechambi, Diego Bazán Calderón, Diana Gonzales Delgado, Luis Aragón Carreño, Elvis Vergara Mendoza, Guido Bellido Ugarte, Esdras Medina Minaya, Karol Paredes Fonseca, Silvana Emperatriz Robles Araujo y Jhakeline Katy Ugarte Mamani, mediante la cual proponen constituir una comisión investigadora a fin de investigar los hechos ocurridos en torno al derrame de petróleo en el río Puinahua, en las inmediaciones del distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 10623: 2023-2024

RU: 146146

CONGRESO
REPÚBLICA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

STD
09/04/2024 4.22 PM
JGARCIAC

Registro Único : 1462146

Tipo Documento : OFICIO

Nro. Documento : 3913-2023-2024-ADP-M/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
09-04-2024 14.42.18	LILIA CAROLINA FLORES GUILLEN - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	DERIVÓ EL DOCUMENTO A JUAN SERGIO BAYONA HUERTA - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	CONOCIMIENTO	NO LEIDO
09-04-2024 14.42.06	LILIA CAROLINA FLORES GUILLEN - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	DERIVÓ EL DOCUMENTO A YON JAVIER PEREZ PAREDES - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	CONOCIMIENTO Y FINES	NO LEIDO
09-04-2024 14.41.45	LILIA CAROLINA FLORES GUILLEN - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
09-04-2024 14.41.39	LILIA CAROLINA FLORES GUILLEN - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	ENVIADO
09-04-2024 14.41.36	LILIA CAROLINA FLORES GUILLEN - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	ENVIADO
09-04-2024 14.35.31	JOSE ARMANDO GARCIA CASTRO - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A RUTH LUQUE IBARRA - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA		ENVIADO
09-04-2024 14.33.17	JOSE ARMANDO GARCIA CASTRO - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
09-04-2024 14.33.17	JOSE ARMANDO GARCIA CASTRO - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO